

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE JORMILCAR CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2018 en las oficinas de la compañía encontrándose presente todo el capital social de la compañía, el Gerente General consulta si se acepta la celebración de esta junta como lo autoriza la ley de compañías para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Pérdidas Y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 8h00, con los socios:

- 1.- MOLINA ORTIZ JORGE ROGELIO, propietario de treinta y cuatro participaciones.
- 2.- MOLINA URGILEZ CARLOS ALBERTO, propietario de treinta y tres participaciones.
- 3.- MOLINA URGILEZ MILTON EDISON, propietario de treinta y tres participaciones.

A continuación, el señor Gerente pone en consideración de la Junta General, los puntos que forman parte del orden del día, y está por unanimidad resuelve:

1. Se Somete a consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017 el mismo que es aprobado unánimemente.
2. Se somete a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 los que son aprobados en forma unánime.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta General Universal de accionistas, el Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

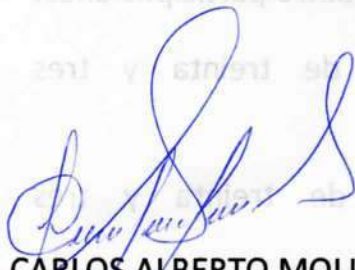
Para constancia de lo expresado firman los accionistas en el lugar y fecha indicados al pie de este documento

Quito, veinte y cinco días del mes de abril del 2018



SR. JORGE ROGELIO MOLINA ORTIZ

C.I.0600218366



SR. CARLOS ALBERTO MOLINA URGILEZ

C.I. 0602512766



SR. MILTON EDISON MOLINA URGILEZ

C.I.0602512832